

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 ets.
Un trimestre.	3 . 75 .
Un semestre.	7 . 50 .
Un año.	15 .

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 4.—*Jueves*.—Los Santos mártires Aquilino, Gemino, Eclasio, Magno y Donato; San José de Leonisa, del orden de frailes menores capuchinos, el cual después que por la predicación de la fe padeció crueles tormentos á manos de los moros, esclarecido en milagros murió y fué alistado por el Papa Benedicto XIV en el número de los Santos confesores, y San Andrés Corsino, Obispo y confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

EL CENTENARIO DE COLÓN

EN SALAMANCA

Las noticias que recibimos acerca de las gestiones practicadas en Madrid por la comisión encargada de recabar los auxilios del Gobierno á fin de que en nuestra ciudad se celebre, con la solemnidad debida, el cuarto centenario del descubrimiento de las Américas, son altamente satisfactorias y revelan el entusiasmo y el acierto de los señores que componen la citada comisión.

A poco de llegar á la corte los Sres. Maldonado y Esteban celebraban una interesante conferencia con los senadores y diputados de la provincia para manifestarles los deseos de esta capital y pedirles su valiosa influencia cerca del Gobierno. Todos los representantes de Salamanca en las Cámaras acogieron con entusiasmo la idea de que el cuarto centenario del descubrimiento de América debía solemnizarse en la ciudad del convento de San Esteban con mayor aparato y brillantez que en ninguna otra, y todos ofrecieron su concurso para este fin.

De alabar es la conducta que en este particular siguen los diputados y senadores de Salamanca que á estas horas es probable hayan conseguido algunos auxilios del Gobierno para que en nuestra ciudad se conmemore dignamente uno de los más grandiosos hechos de nuestra historia patria.

Y también merece elogios la conducta de algunos salmantinos residentes en Madrid, que unidos á las personas que forman la comisión nombrada por el Ayuntamiento y Diputación provincial, secundan los deseos de aquéllas y las auxilian eficazmente en sus gestiones.

Merecen, sobre todo, nuestros plácemes los Sres. Maldonado y Esteban por el interés que en este asunto han demostrado.

Para terminar estas líneas que hemos escrito con vista de las últimas noticias recibidas de Madrid, queremos hacer un rue-

go á las autoridades y corporaciones de Salamanca.

Pedimos que unas y otras contribuyan en la medida de sus recursos y medios á organizar y llevar á cabo con todo el esplendor posible el cuarto centenario de la conquista del Nuevo Mundo, ya que así lo reclaman la historia y tradiciones de nuestra ciudad, que tan principalísima parte tuvo en la adquisición de aquellos vastos territorios para la corona de España y en la conquista de tantas almas para la Divina Religión del Crucificado.

TODOS IGUALES

Sí, querido lector; á fuerza de estudiar mucho los eminentes filósofos que prepararon la célebre revolución francesa, madre de todas las que después se han sucedido en las demás naciones, llegaron á descubrir que todos los hombres éramos iguales. ¡Y ahí es nada lo que el tal descubrimiento significa!

Porque ser iguales todos los hombres querrá decir que no habrá ya sabios é ignorantes, buenos y malos, pobres y ricos, sanos y enfermos, superiores é inferiores; significará que las distintas clases sociales se han de refundir en una sola, y que acabarán para siempre esas odiosas distinciones y privilegios hasta ahora existentes y sobre todo importará tan portentoso descubrimiento la afirmación de que todos vamos á ser ricos, previo un reparto forzoso de los bienes que algunos poseen y de los que nos encontramos privados la mayor parte de los mortales.

Así, en efecto, han discurrido algunos y no conformes con pensar tan solo, ni aviniéndose con la contemplación de aquella maravillosa igualdad en el orden especulativo, quieren que se lleve á la práctica y que de hecho resulte que todos somos iguales.

Y lo que son las cosas; precisamente los discípulos de aquellos que descubrieron esta nueva verdad y con más empeño la predicaron á las gentes, son los que emplean la fuerza armada y todos los recursos de que disponen los pueblos, estorbando con ellos que la igualdad se plantee en los distintos órdenes de la vida.

Asustados de sus propias doctrinas llaman locos á los socialistas y anarquistas que intentan aplicarlas por los medios que tienen á su alcance, y tiemblan como azogados cuando los enemigos de la propiedad individual y del orden social existente, intentan medir sus fuerzas para asegurarse del éxito en el golpe definitivo que sin duda preparan, y piden que se use de todo género de represiones contra los tales enemigos del orden ó al menos que se impidan con eficacia sus frecuentes y violentas manifestaciones. Ellos son los que con más energía reprueban los movimientos anarquistas, y las reclamaciones tumultuarias de los obreros, y las huelgas, y las organizaciones socialistas, y todas esas expresiones del deseo que anima á los operarios para igualarse con el capitalista y al pobre para ponerse al mismo nivel que el rico.

Razón si les sobra para anatematizar tales desórdenes; pero les faltó previsión, lógica y buena fé cuando se las echaban de *redentores de la humanidad* y con sus predicaciones y enseñanzas exacerbaban las pasiones del pueblo, del mismo pueblo que quiere llegar hoy hasta las últimas consecuencias prácticas de aquella igualdad con que le engañaron.

Le engañaron, decimos, porque no es cierto que somos todos iguales á no ser en orden á la naturaleza específica, es decir, en cuanto que todos somos hombres dotados de alma y cuerpo, aquélla con sus potencias y éste con sus órganos esenciales. Pero de esta igualdad apenas si queda un solo rastro en el orden de la naturaleza individual. En consideración á esta son tantas las desigualdades entre los hombres, que el más miope las observa. Unos son laboriosos, inteligentes y honrados, mientras que otros son holgazanes, torpes y viciosos en demasía. Hay quienes cumplen fielmente todos sus deberes y quienes viven enteramente olvidados de los mismos. Algunos son aplicados é incansables al trabajo y otros incansables y aplicados á la holganza y á la crápala. Unos viven como manda Dios y otros como quiere el diablo. Quiénes son obedientes y respetuosos con la autoridad y quiénes díscolos é insubordinados contra los superiores. ¿Como decir que unos y otros son iguales?

Y si desiguales son los hombres individualmente considerados, por lo que se refiere á sus circunstancias morales, á sus condiciones de entendimiento y hasta su constitución física ¿qué de extraño es que resulten las desigualdades sociales contra las que claman á diario los filósofos (*soi disant*) y que quisieran echar abajo los partidarios prácticos de la liquidación social?

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 2 de Febrero.

El discurso de Cánovas

Es muy importante y trascendental para España el suceso de que ayer se habló en ambas Cámaras. Tiene muchas ventajas para nosotros el que se hayan prorrogado hasta el 30 de Junio casi todos los tratados que vencían en el día de ayer, porque de este modo las negociaciones para los nuevos tratados marcharán al unísono, y el Gobierno español recobra su libertad arancelaria para unificar sus tarifas y ponerlas en armonía según lo exija la conveniencia de nuestras relaciones comerciales con las potencias respectivas. Pero en cambio es muy doloroso que haya una excepción en estas buenas relaciones y que esta excepción sea la de Francia, que por ser una nación vecina y ligada con la nuestra por muchos intereses, está obligada, como lo está la nuestra, á mantener estrechas relaciones.

Por la gravedad del resultado de las negociaciones con Francia y por lo lisonjero del de las demás potencias, no se habla desde ayer de otra cosa en los círculos políticos.

El discurso del Presidente del Consejo, ha desvanecido muchas sospechas, porque se ha visto que en realidad no podían aceptarse las egoístas proposiciones que hacía Francia. Eso de querer para ella tarifa con-

vencional, disfrutar de todas las ventajas de nuestro arancel, donde se han sacrificado muchos productos importantes por favorecer los vinos, que constituyen la mayor parte de nuestro mercado internacional, á cambio de la tarifa mínima francesa, recientemente aprobada, que fija el tipo de diez grados, inferior al que tienen todos nuestros vinos naturales, y que de nada nos serviría, es pedir mucho y no conceder nada.

En lo que ha parecido deficiente la explicación dada por el Presidente del Consejo ha sido en cuanto al pensamiento del Gobierno respecto á lo por venir.

Es verdad que contestando al señor Gamazo dijo que ese pensamiento aparecerá en los presupuestos; pero no es ese el sitio donde se buscan y se esperan esas soluciones, sino en los convenios con otras potencias, y hasta ahora no se sabe que se haya dado paso alguno para buscar compensación á la clausura para España del mercado francés.

El discurso de Gamazo

De los discursos que se pronunciaron ayer en el parlamento con motivo de las explicaciones del gobierno acerca de los tratados, el que más se comenta es el del Sr. Gamazo, porque resulta contrario al del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y como siempre se mira con prevención cuanto dice el diputado castellano y en todas sus palabras parece vislumbrarse una disidencia, como en el partido conservador para con el Sr. Silvela, los periódicos que no son fusionistas pretenden sacar partido de la diferencia de apreciación entre los dos oradores citados.

Es cierto que hay una diferencia notable que consiste en que el Marqués de Vega Armijo es más político que economista; y el Sr. Gamazo es antes economista que político. El primero calificó el fracaso de Francia de funesto y de una gran desgracia para nuestro país: el segundo, por el contrario, cree que no es para nosotros tan grande la desgracia como algunos creen (como el Marqués); sino que lo es solamente para Francia.

Esto, realmente no es una disidencia; no es más que una gran verdad que no ha querido decir el exministro de Estado y que no ha tenido inconveniente en confesar el exministro de Fomento.

Yo he de darle la razón porque y a hace mucho tiempo he dicho lo mismo que el Sr. Gamazo, y con él también he coincidido, como recordarán los lectores de EL CRITERIO, en esta otra afirmación que no me he cansado de repetir desde que se suscitó la cuestión de Francia.

«Ahora bien, ¿qué medidas ha adoptado el gobierno conservador decía el Sr. Gamazo para abrir nuevos mercados á nuestra producción en compensación á los afectos del mercado que se nos cierra? ¿Qué ha hecho ese gobierno en previsión de la ruptura de relaciones con Francia? Porque ya debíamos saber algo de esto, sobre lo cual ruego al señor presidente del Consejo que nos dé explicaciones, ó cuando menos, noticias.»

Esto es lo mismo que ha venido pidiendo EL CRITERIO desde que Francia puso á debate la reforma de las tarifas.

Afortunadamente el gobierno español ha conseguido la prórroga de la mayor parte de los tratados hasta el 30 de Junio. En el tiempo que falta de aquí á esa fecha, aún se puede hacer mucho: lo que es preciso es que el

gobierno no vuelva á confiar en que Francia habrá de venir á un arreglo, porque es muy posible que nos sorprenda sin defensa el 30 de Junio como nos ha sorprendido el 1.º de Febrero.

Consejo de Ministros

A las cuatro y cuarto se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas; antes de acudir al palacio de la presidencia el Sr. Concha Castañeda ha llegado el portero mayor del Ministerio de Hacienda con un gran legajo de papeles, que deben ser los presupuestos. Si han de repasarlos todos, muy tarde será cuando los Consejeros cenar esta noche. Dicen que no van á tratar de otra cosa. Veré si antes de cerrar esta carta termina el Consejo y puedo decir algo de su resultado.

Clases pasivas de Ultramar

Cada vez va siendo mayor el lío que se ha formado en este asunto. No hay unidad de pareceres respecto á él en ninguna de las fracciones parlamentarias. Mañana empezará la discusión en el Congreso y todavía la minoría liberal no ha tomado acuerdo definitivo.

Esta tarde volverán á reunirse los exministros liberales para tratar de las enmiendas que han de presentar al proyecto y designar los oradores que han de hablar en contra de él; pero ya no es sólo el señor González (don Venancio), el que cree justo el proyecto é injusto lo que reclaman Ochando y López Domínguez, es que también el Sr. Montero Ríos piensa lo mismo que D. Venancio y lo que es más, el Sr. Martos cuya conjunción se anda buscando ha anunciado que hablará en el debate para aplaudir y apoyar el proyecto del Ministro.

Conque no sabemos qué es lo que va á pasar aquí.

La Bolsa

Todavía no se ha terminado la liquidación; pero ya hay tres agentes al descubierto, que no pueden pagar sus compromisos.

La frecuencia con que estas quiebras vienen sucediéndose de algún tiempo á esta parte tiene alarmada á la gente bursátil y hoy se ha hablado del proyecto de establecer condiciones que repriman las jugadas al descubierto y al azar.

El descenso de los valores se explica por el temor de que la ruptura con Francia dificulte, como dificultará seguramente, los cambios y las contrataciones internacionales; pero latencia que se observa en las cotizaciones no es á mantenerse á la baja, antes bien se ve por las contrataciones á plazo que hay esperanzas de que los valores se repongan.

Del extranjero

El Imparcial publica hoy un telegrama de Roma dando cuenta de encontrarse Su Santidad gravemente enfermo, hasta el punto de dar á entender que se oculta en el Vaticano la verdad, recordando el ejemplo que se dió cuando ocurrió la muerte de Pío IX, que no se supo hasta 24 horas después de acaecida.

No merecen fe estas noticias porque la *Agencia Habra*, que tanto cuidado tiene en transmitir rumores, no ha comunicado ningún telegrama que indique el fundamento de ellos.

Después de esto las noticias más interesantes que se han recibido son las del Brasil, donde continúan las conspiraciones, y las de Portugal, donde todos los esfuerzos que hacen los ministros por salvar á la Hacienda de la crisis son poco menos que inútiles.

Última hora

A las siete de la tarde, hora en que cierro esta carta porque el correo se marcha, no ha terminado el Consejo. Cálculase que durará hasta cerca de las nueve de la noche.

SUMA Y SIGUE

Es decir, continúan las frases huecas, pero abultadas de *El Adelanto*

en contra de *La Región* y *El Criterio*. Afortunadamente en el número de anteayer no nos condena como lo hizo en el del domingo, acaso porque se habrá convencido de que sus excomuniones ridículas no nos quitan un solo suscriptor.

Pero la emprende con los párrocos de los pueblos y les injuria diciendo que otorgan á *La Región* la autoridad de que la despojan los decretos episcopales. Y añade más: asegura el domingo que después de leer los Sacerdotes desde el altar aquellos decretos por disposición expresa del señor Obispo, en el terreno privado y acaso en el confesonario elogian y recomiendan al referido diario para ampliar su propaganda.

Es el sistema de *El Adelanto*: algunas señoras que firmaron el piadoso convenio para la observancia del día festivo le dijeron al *diario político de Salamanca* que habían hecho una barbaridad; pero aunque le preguntamos por los nombres de aquellas damas, todavía se los tiene por allá el periodiquín: le dijeron otras que en el confesonario les habían dado permiso para comprar los días de fiesta y.... nada, tampoco ha querido complacerlos dándonos á conocer los nombres de estas confidentes del domingo.

Ahora dice que muchos párrocos rurales faltan abiertamente al decreto del Sr. Obispo acerca de *La Región* y de seguro que *El Adelanto* no nos dará los nombres de esos señores sacerdotes.

Y esto por una razón sencillísima, porque no hay ni uno solo de seguro, que resista las órdenes del Prelado en la manera que dice el diario del Corriolo.

SECCIÓN MERCANTIL

Mercados.—En el último de cereales de nuestra capital han sido pocas y de escasa importancia las transacciones á causa de continuar retraídos los vendedores. Los precios del mismo al detal han sido los siguientes: trigo candeal á 46 1/2 las 94 libras; idem barbilla á 44; rubión de 40 á 41; centeno de 32 1/2 á 33; cebada á 28; algarrobas á 32 1/2; avena á 20 y garbanzos de 100 á 200 según la clase.

En Alba de Tormes los precios de granos son los siguientes: trigo á 47; centeno á 33 y cebada á 30.

El mercado de Medina del Campo estuvo en el último día bastante animado, entrando en él 3.000 fanegas de trigo que se cotizaron á 46 1/2 y 46 3/4; de centeno entraron 200 á 31 y 32 y de cebada 300 á 27 y 28.

Los almacenes generales de Castilla en Valladolid tomaron ayer 400 fanegas de trigo á 46 1/2 y 47; y 500 de centeno á 31 1/4.

OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden autorizando la subasta para la adquisición de material para el establecimiento de una línea telegráfica entre Madrid y Cádiz, y de Sevilla á Huelva y Málaga.

Guerra.—Reales decretos referentes á personal.

La de anteayer publica estas otras: **Gracia y Justicia.**—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Barcelona (Occidente) á don José Llavallol Pons y para el de Tortosa á D. Buenaventura Agulló y Prats.

Gobernación.—Real orden aprobatoria del pliego de condiciones para la adquisición mediante subasta, de 12.845 postes para el establecimiento de una línea telegráfica entre Madrid y Cádiz y de Sevilla á Huelva y á Málaga.

Vacantes.—Los Registros de la propiedad de Ciudad Real, Herrera del Duque, Señorín de Carballino, Vitigudino y Redondela se proveerán por concurso entre los que los soliciten antes del 1.º de Mayo.

NOTICIAS

De interés general

Según anuncian los periódicos norteamericanos, el antiguo presidente de los Estados Unidos, Johnson, se ha convertido recientemente al catolicismo.

Hemos quedado establecido el cambio con *La Ilustración Católica*, importante publicación literaria que ve la luz en Madrid.

Succi, el famoso ayunador italiano, había emprendido en el Aquarium de Londres un ayuno de cincuenta y dos días. Anteayer hubo de renunciar á proseguir su experiencia bajo las órdenes formales de un médico.

Había ayunado durante cuarenta y tres días, dieciocho horas, cuarenta y cinco minutos; ha perdido 38 libras de peso.

El *Diario del Gobierno*, periódico oficial de Portugal, ha publicado un decreto encargando á la Academia real de ciencias de Lisboa que reúna los documentos y objetos que deban figurar en la exposición proyectada en Madrid para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

En Córdoba se celebró el día 1.º del actual una huelga socialista sin que ocurriera el desorden más insignificante.

El premio mayor de la última lotería ha tocado en Orense, correspondiendo en suerte á varios comerciantes y artesanos de la localidad.

Un colega de hoy dice que actualmente se llevan ya extraídos, en las obras del canal de Corinto 1.473.820 metros cúbicos de tierras por los 1.600 operarios que se ocupan en ellas y tres escavadoras.

Mr. Lamarzelle, uno de los diputados realistas de más nombradía en Francia, ha declarado ante una numerosa asamblea de monárquicos que es preciso entablar y sostener la lucha en el terreno católico, haciendo abstracción de las opiniones políticas, aunque sin renunciar á ellas. Al propio tiempo manifestó su adhesión completa á la declaración Cardenalicia de la que hizo un acabado elogio.

Un ejemplo de *libertades escolares.*—Un alumno que anteayer se examinó en Sevilla de derecho civil y obtuvo la nota de suspenso, desafió al rector de la Universidad Sr. Bedmar y éste no contestó á la insultante carta que le escribió el alumno.

Parece ser que el Rector ha hecho que los tribunales de justicia entiendan en el asunto, querellándose contra el desafiador por desacato, amenazas é injurias.

Hemos llegado á unos tiempos.... en que es inútil la disciplina universitaria.

El 31 del finado mes llegaron á la estación de Campanha (Oporto) tres representantes de los círculos republicanos de Lisboa con objeto de tomar parte en las manifestaciones que se proyectaban para conmemorar la revolución que en el mismo día del pasado año tuvo lugar en la citada población.

Como el gobierno había prohibido tales manifestaciones, los tres comisionados tuvieron que limitarse á asistir á una misa que se celebró en la iglesia de la Trinidad por el descanso de los que perecieron en aquella fecha y á depositar después una corona en el sepulcro del sargento José Francisco, primera baja de los republicanos.

Hé aquí la carta dirigida por el rey de Portugal al Sr. Dias Ferreira, presidente del Consejo de Ministros, haciendo cesión en favor del Tesoro de parte de la dotación señalada á la familia real:

«Palacio de Belen 29 de Enero de 1892.

Mi querido Dias Ferreira: Queriendo yo y toda la real familia ser los primeros en los sacrificios extraordinarios que las circunstancias del Tesoro imponen á la nación, hemos resuelto ceder el 20 por 100 de nuestra dotación mientras dure la terrible y dolorosa crisis por la que actualmente atravesamos.

Cree Dias Ferreira, que en todo y por todo he de seguir la suerte de la nación á la que se encuentran esencialmente ligados mis destinos y los de mi dinastía. Su afectísimo, *El Rey.*»

La prensa de Valencia hace hoy grandes elogios de la notable pastoral que con fecha de ayer ha dado su Eminencia el Cardenal Manescillo con el título de *Advertencias morales*.

Según las noticias que nosotros tenemos de este documento encierra en sí grandes enseñanzas, reputándose como uno de los mejores escritos del Arzobispo de Valencia.

El apóstata P. Jacinto, hoy Mr. Jacinto Soison, ha dirigido una carta al *Siglo XIX* manifestando que no se resigna con las enseñanzas del *Syllabus* ni con que se permita á los Cardenales y Obispos que hagan un programa electoral, como dice lo es la declaración cardenalicia.

El desdichado P. Jacinto, que á juzgar por la enfermedad que le aqueja y que le tiene postrado en cama desde hace mucho tiempo, está próximo á comparecer ante el tribunal de la divina justicia, debiera ocuparse en reparar los escándalos cometidos, en lugar de hacer declaraciones contra aquel documento pontificio.

Acaba de fundarse en París una sociedad bajo la presidencia del diputado Mr. Jacquemart y el concurso de Romanert, concejal del Ayuntamiento.

Esta sociedad tiene por objeto extender la influencia francesa y las *luzes de la civilización moderna* más allá de los mares y especialmente entre los pueblos salvajes: en una palabra, lanzar en todas las direcciones misioneros laicos destinados á sustituir á los misioneros católicos.

¡Valiente civilización será la predicada por los partidarios del amor libre!

De la localidad

Por omisión involuntaria no incluimos en la lista de comercios cerrados los domingos los siguientes:

Señor Benítez, sastrería.
Don Santiago Fraile, comercio de ultramarinos.
Señor Holgado, armería.
Señores Charro é hijo, fábrica de curtidos.

La Academia de Fr. Luis de León celebrará en adelante sus sesiones todos los jueves.

Ayer falleció en esta capital el excelentísimo Sr. D. Pedro de Zúñiga y Cornejo, Caballero de la Real y distinguida orden militar de Santiago, Secretario de honor de S. M. la Reina doña Isabel, Licenciado en Derecho, exdiputado á Cortes, etc, etc.

A las once de esta mañana se ha verificado el funeral por su eterno descanso en la parroquia de San Juan de Sahagún y á continuación ha sido trasladado al cementerio.—D. E. P.

Audiencia.—El señalamiento hecho para mañana es el siguiente: Vista de la causa perteneciente al juzgado de Alba seguida contra Eloy García Sánchez por tentativa de violación.

Ponente, Sr. Sendino; fiscal, señor Galindo; letrado defensor, Sr. Valle y procurador, Sr. L. Pérez.

Dos cocheros que anoche promovieron un alboroto en la estación del ferrocarril fueron conducidos á la prevención.

Por los agentes de vigilancia fué hoy detenido un sujeto indocumentado.

En conformidad con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de 11 de Enero último hoy ha sido dada orden por el Alcalde presidente del mismo para que se entregue á las cocinas económicas de Calatrava el donativo de 500 pesetas que dicha corporación ha donado á aquel centro benéfico.

Parece ser que algún colega deseaba se diera cierta interpretación de generalidad á la medida adoptada con mucho acierto por el Sr. Gobernador civil no permitiéndola celebración de bailes en el piso principal del local donde está el café Suizo. Procedió así la primera autoridad de la provincia en vista de una solicitud que se le ha dirigido y de un dictamen pericial: en estas condiciones nada más lógico que lo acordado, para evitar cualquiera accidente lamentable y para cumplir estrictamente con un deber sagrado.

Ahora bien: hacer de esta medida una regla general, cuando no hay motivos racionales para ello, y menos cuando la mayoría de los salones ocupan plantas bajas, sería una verdadera extralimitación y una providencia sin causas justas para decretarla, circunstancias que no creemos deben acompañar á ninguna disposición de la autoridad. Supongamos que se hiciera como se indica: resultaría no haber lugar, por ahora de proceder lo mismo en otros locales, patentizándose la improcedencia de lo dispuesto. Nosotros estimamos que la prudencia es una gran virtud en las autoridades.

D. Salvador Cuesta ha sido nombrado vocal de la junta provincial de instrucción pública.
Sea enhorabuena.

Nos consta que el Sr. Gobernador civil prestará preferente atención para que los Maestros de la provincia continúen cobrando sus haberes con la puntualidad con que hasta ahora se les han satisfecho.

Ayer dos empleados del resguardo se dieron de cachetes en el fieltro de la puerta de Zamora.

Uno de ellos, el que promovió la reyerta, ha sido hoy multado por el señor Alcalde en ocho días de sueldo.

Ha llegado á esta capital el distinguido ginecólogo de Béjar Dr. D. Celestino Martín de Argenta, con objeto de practicar algunas operaciones de su difícil especialidad; lo que ponemos en conocimiento del público á fin de que las señoras que padezcan de la matriz puedan aprovechar la oportunidad que se les presenta, pues su estancia es de breves días.

Tiene establecida su consulta diaria en la acreditada FARMACIA DEL DOCTOR MARTIN.—Toro 38, duplicado, de diez á doce de la mañana.

-10-

CURIOSIDADES

El diamante mayor del mundo.—Los célebres diamantes que posee el shar de Persia y los de la corona de Inglaterra, han pasado á segunda línea.

Un comerciante de Amberes, el señor Contermann, es dueño del mayor diamante conocido hasta el día.

Procede de Africa y pesa más de 400 carats. El del shar solo pesa 380.

Suponemos que no guardará mucho tiempo en su poder tan preciosa alhaja el señor Contermann, y que tentará el orgullo y la vanidad de los soberanos y millonarios del universo para hacer efectivo el valor de su adquisición.

Instalaciones de alumbrado eléctrico en Alemania.—Al empezar el presente año la potencia total de las instalaciones de alumbrado eléctrico era de 33.610, repartidas entre 731 máquinas fijas, con un conjunto de 38.344 caballos y 63 locomóviles que absorben 1.266 caballos. La cantidad de lámparas de 16 bujías normales correspondiente á esta potencia es de próximamente 400.000.

En la misma fecha funcionaban otras 177 máquinas de vapor fijas y 12 locomóviles, de una potencia total de 10.000 caballos, destinadas á otras explotaciones eléctricas.

La ciudad de Berlín figura sólo en la proporción de 16 á 17 por 100 de estas cifras. La potencia motriz del agua no se ha empleado hasta ahora más que con medida bastante pequeña.

EDIFICANTE EJEMPLO

Lo es sin duda el que se nos da en el siguiente documento que nos complacemos en trasladar del *Boletín Eclesiástico* de Lugo:

«Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.—D. José Abaira de la Torre, domiciliado en esta ciudad, á Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima, con la mayor consideración y respeto hago presente: que desde que *La Cruz*, acreditada revista religiosa española, ha publicado varios artículos encaminados á recomendar con noble entusiasmo el laudable pensamiento de que en todo testamento que se otorgue por los católicos se deje una cantidad en dinero como legado pío para el Papa reinante ó para el que le sucediere, abrigo el deseo de coadyuvar prácticamente en la medida de mis escasas fuerzas á un proyecto tan útil y aun necesario en las tristes y difíciles circunstancias que actualmente rodean á nuestro *Santísimo Padre*.

Pero para llevar á cabo este pensamiento por el medio ideado por *La Cruz* existen, entre otras dificultades que de seguro no se ocultarán á la elevada penetración de V. S. Ilma. y Reverendísima, la que pudiera ocasionar á mis herederos una carga tal vez superior á los recursos de que, al ocurrir mi fallecimiento, les fuese dable disponer; por eso adopté otro sistema que, sin ninguna de aquellas dificultades, responde, en mi humilde opinión con ventaja, al mismo propósito.

A este objeto he contratado con *La Previsión* un seguro, según consta de la póliza número 11.226, á virtud de la cual dicha Sociedad entregará á mi fallecimiento al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ó á quien legitimamente la gobierne, la cantidad de 500 pesetas á título de *legado pío para el Papa*; cantidad que desde ahora y por la presente lego al *Romano Pontífice* imperante ó al que le suceda.

Por tanto, y aunque sea abusando de la reconocida benevolencia de Vuestra Señoría Ilma. y Rma., me permito acompañar á la presente solicitud la repetida póliza, y humildemente le

Suplico que se digne honrarme admitiendo este encargo, y en su virtud ordene se archive la póliza en la forma que más oportuna conceptúe, á fin de que en su día se realicen las 500 pesetas que importa y se hagan llegar al *Romano Pontífice*, con el objeto de que el *legado pío para el Papa*, de esta manera constituido, sea oportunamente, respondiendo así á mi indicado propósito, un hecho eficaz y efectivo.

Es inmerecido favor y gracia que espero obtener de la paternal bondad de V. S. Ilma., cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la grey cuyo espiritual gobierno plugo á la Divina Providencia confiarle.—*José Abaira de la Torre.*»

BIBLIOGRAFIA

Sumario de *La Ilustración Católica*;

TEXTO.—*La quincena*, por el Marqués de Valdefflores.—*Grabados*, por Antonio de Olmedo.—*Boletín Religioso*, por X.—*La oratoria del porvenir*, por Manuel Polo y Peyrolón.—*Poesía al P. Jiménez Campaña*, por Enrique García Bravo.—*San Antonio, Abad*, por Esperanza Orrea.—*Nuestro arte religioso*, por José Fernández, Presbítero.—*Revista literaria*, por el Bachiller Alonso.—*Atalia*, tragedia en cinco actos, por Racine, traducción de Victor Suárez Capalleja.

GRABADOS.—*S. S. León XIII.—D. Alvaro de Bazán.—Monje, pintor.—Exposición de Chicago.—La reina de Madagascar.—El Emmo. Cardenal Benavides.*

De La Semana Católica de Barcelona:

I. Santoral.—II. Cultos.—III. Evangelio y Religión.—IV. Lo que son las monjas.—V. Testamento, inédito de D. Martín García Señor de Oñaz y de Loyola, y hermano mayor de San Ignacio.—VI. Un milagro en la horca.—VII. Local.—VIII. España.—IX. Roma.—X. Extranjero.—XI. A San Juan de la Cruz (poesía), (conclusión).

Hemos recibido también los últimos números de las siguientes revistas: de *Industria é invenciones*, *El Pueblo Católico*, *El Pilar*, *La España Artística*, *El Estandarte Real*, *La Revista Popular*, etc.

Hoy hemos recibido el número correspondiente al mes anterior, de la magnífica revista tradicionalista de Barcelona *El Estandarte Real*, el cual contiene el sumario siguiente:

TEXTO.—Don Carlos Calderón, por *Antonio Brea*.—Acción de Peñaplata.—El Marqués de Tamarit, por R. B.—Notas históricas, por *Reynaldo Brea*.—Desde el balcón de Churruca (poesía), por el *Conde de Guernica*.—Nuestros grabados.

GRABADOS.—Don Carlos Calderón en Montejurra, cuadro al óleo por E. Estévan.—Don Carlos Calderón, dibujo de *Paciano Ross*.—El Marqués de Tamarit, dibujo de J. Rovira.—Vista general del Castillo de Montserrat, dibujo de *Urgellés*.—Calderón y su E. M., dibujo de J. Vehil.—Acción de Oristá, toma de un cañón por los ginetes carlistas.—Galería de entrada del Castillo de Montserrat, dibujos de *Urgellés*.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3

El Embajador de Francia Mr. Roustan, visitó anoche al Ministro de Estado, Duque de Tetuan, cuya visita se comenta en sentido favorable para España. Esta visita coincide con un telegrama recibido anoche de París en que se dice que los periódicos republicanos y entre ellos «Le Matin», publica ayer una nota ofensiva en la cual se asegura que el gobierno de Monsieur Carnot está satisfecho de la conducta del de España en la negociación comercial y que aún se espera que se encuentren medios hábiles de que ambos gobiernos se entiendan antes del 30 de Junio en que espiran los tratados no prorrogados.

Madrid 3

Los telegramas oficiales de Bilbao, acusan tranquilidad. Continúan las prisiones de indocumentados. Los huelguistas confían en que serán pronto admitidos en los trabajos de las minas, pero los dueños de éstas se niegan en absoluto á admitirlos mientras no se garantice la sumisión de los obreros y el orden. En las demás obras han vuelto los trabajos con las mismas condiciones que antes. Las panaderías de la Arboleda se abrieron ayer y están custodiadas por la guardia civil.

Madrid 3

Se comenta mucho en Lisboa el hecho de no haber asistido el Embajador de Inglaterra á un banquete dado anteanoche en la Embajada de Austria, al cual concurren los Ministros de Estado, de la Guerra y Presidente del Consejo de Portugal.

Madrid 3

El Ministro de Hacienda de Portugal Sr. Olivera Maetius ha llevado al Consejo y ha sido aprobado por sus compañeros, un proyecto de ley suprimiendo el Ministerio de Instrucción pública con objeto de hacer economías. La crisis obrera aumenta cada día y la miseria se extiende por Portugal. La Sociedad de San Vicente establecida en el Palacio de Afuera ha instalado una sopa diaria para los pobres.

ULTIMA HORA

Madrid 3

Los telegramas recibidos anoche desmienten en absoluto la noticia de la grave enfermedad que los periódicos suponen que pone en peligro la vida del Papa. Su Santidad no tiene otra cosa que la crónica irritación intestinal que hace tiempo viene padeciendo, pero

que no le impide dedicarse á sus ocupaciones. La actividad que se nota en el Vaticano obedece á la proximidad del consistorio y del 82 aniversario del Papa que cumple el 2 de Marzo próximo.

Madrid 3

El Consejo de Ministros presidido por Cánovas duró cuatro horas, ocupándose casi todo este tiempo en el examen de los presupuestos.

El Ministro de Hacienda no ha podido llevarlos concluidos totalmente apesar de haber estado toda la noche trabajando en ellos en el Ministerio todos los empleados de Secretaría. Se ha estudiado la manera de reorganizar el impuesto de consumos y de reforzar los ingresos de Aduanas, de los cuales espera el gobierno algunos aumentos. Se ha hablado del impuesto sobre la renta; pero ya puede darse por desechado este pensamiento.

Madrid 3

En el Consejo de Ministros de anoche quedaron resueltos varios expedientes de indultos, entre ellos dos de pena de muerte, uno de los cuales ha sido negado. El Ministro de Marina ha dado cuenta de las noticias recibidas de la Comisión inspectora del Nervión según las cuales están asegurados los intereses del Estado. El Ministro de la Guerra ha dado cuenta de una comunicación del Capitán general de Cádiz en que consulta si convendría separar del proceso por los acontecimientos de Jerez los procedimientos contra los reos más comprometidos con el fin de dar mayor celeridad á la ejecución de las penas graves. Acordóse autorizarle para que proceda según crea conveniente.

Madrid 3

Según asegura «El Imparcial» de hoy, pasa de veinte millones de pesetas el déficit que resulta entre el total del presupuesto de gastos y el de ingresos que se calculó en el Consejo de Ministros de anoche.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Salamanca

Desde el día 4 del actual se admiten en esta Sucursal para su cange, los títulos de 4 por 100 amortizable, emisión de 1881, por los de 1892.

Para que haya tiempo de formalizar el cupón del vencimiento de 1.º de Abril de 1892, así como de que los interesados sepan la numeración de sus nuevos títulos (distintos de la de los de 1881) para que cuando se efectue el sorteo de amortización en el actual trimestre, conviene que se haga la presentación de los títulos referidos dentro del período más breve.

Los interesados que tengan depositados en esta dependencia sus títulos, la misma se encarga de su cange, á no ser que se le dé orden en contrario inmediatamente.

Salamanca 3 de Febrero de 1892.

EL SECRETARIO,
Federico Martínez.

!!!ALTO!!!
PASO RÁPIDO AL CARRETE HILO INGLÉS 500 YARDAS

MARCA SOL

Sin competencia en clase ni precio
SE GARANTIZAN

Precios corrientes desde 1.º de Febrero de 1892.

Los números 24 al 100 inclusive, 25 céntimos carrete.

Los números 10 al 20 inclusive, 35 céntimos carrete.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Plaza Mayor, número 18
COMERCIO

DE PRUDENCIO SANTOS BENITO

6-3

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

SECCION DE ANUNCIOS

CUARENTA
AÑOS DE USO GENERALLa salud á domicilio.—La Margarita en Loeches CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio a. 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFITA
DE
JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

OBRAS DE PEREDA

de Alarcón y otros autores; colección completa de las novelas de Julio Verne y Maine Reid; Biblioteca moral, científica y literaria; obras de Chateaubriand y otros literatos franceses. La divina comedia de Dante; obras de Cervantes.

Se reciben encargos para proporcionar toda clase de libros así españoles como extranjeros.

LIBRERÍA DE M. HERNÁNDEZ

RUA. 4, SALAMANCA

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.
A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se instalan y arreglan á precios sumamente económicos.

Para tomar encargos, plazuela de San Julián, número 28. 30—20

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadrados en percalina á 75 céntimos.

Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino

Centros de suscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

30—30

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO
DIRECTOR PROPIETARIO
DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídanse reglamentos al Director.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.
Pequeñeces, cuarta edición.

Almanaque de La familia cristiana para 1892.

Muy interesante á los comerciantes é industriales

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
BAJO LA DIRECCIÓN

DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca

También se redime del servicio militar y se compran abonares de Cuba.

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista. 9

Se arrienda

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, núm. 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas.

Darán razón, plazuela de los Basilius, núm. 8. 8

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMPANIA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8-8

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el RAPÉ NASALINA, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

—19—

APUNTES SOBRE LA ENSEÑANZA CATEQUISTA

POR

DON JUAN FERNÁNDEZ LOREDO

Este libro, de gran utilidad para los que se dedican á la enseñanza del Catecismo, y que lleva al final una completa colección de cánticos con acompañamiento de órgano, cuesta sólo TRES PESETAS en las principales librerías católicas.